



AUTORIZADO

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

**ACTA
EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
"OBRA VENDIDA PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2023,
COMUNA DE CONCÓN"
ID 2594-78-LE24**

En Concón, a 30 de octubre del 2024, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de la oferta ingresada a través del portal www.mercadopublico.cl, en el proceso llamado a Propuesta Pública **"OBRA VENDIDA PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2023, COMUNA DE CONCÓN"**.

1. Objetivo:

La Municipalidad de Concón, como Unidad Ejecutora, llama a Licitación Pública para contratar la ejecución de **"OBRA VENDIDA PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2023, COMUNA DE CONCÓN"**. Lo cual tiene como objetivo mejorar las condiciones básicas de habitabilidad de familias de la Comuna.

2. Consideraciones Previas:

No se registra consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-78-LE24, en el portal de Mercado Publico.

Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1151 de fecha 08 de octubre de 2024, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 114 05 13, por un monto total de \$20.762.000.-

Visita a terreno de Carácter Obligatoria: Se registran tres oferentes en visita a terreno:

Oferente N°1: Montelco SPA RUT:77.636.513-0

Allan Jopia RUT: [REDACTED]

Oferente N°2: SAV Construcciones RUT: 76.713.982-9

Ignacio Rayen RUT: [REDACTED]

Oferente N°1: RD Integral Ltda. RUT: 76.613.798-7

Rodrigo Ruby RUT: [REDACTED]

3. Acto de Apertura:

En el acto de apertura de la Propuesta Pública se verifica la participación de una:

Oferente N°1, Montelco Ingeniería SPA RUT: 77.636.513-0.

4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal www.mercadopublico.cl, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	Montelco Ingeniería SPA
Formulario Anexo N° 1, Identificación del Oferente (Se adjunta Anexo 1 el que no deberá ser modificado).	Presenta
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde	No aplica
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde	No aplica
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas).	Presenta solo Cedula de Identidad del Representante Legal Falta RUT del Oferente
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	No aplica
Formulario Anexo N° 2: Una declaración jurada en la que se expresa que el contratista acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Anexo 2 el que no deberá ser modificado). La Unión Temporal de Proveedores deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta
Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta
Formulario Anexo N° 5 Listado de obras similares a la materia de licitación ejecutadas por el oferente, consignando: nombre del proyecto, monto del contrato, m2 y mandante. Se deberá acreditar la experiencia detalla en este listado con copias de certificados, contratos y/u órdenes de compra y/o decretos de adjudicación que indiquen la realización de trabajos similares a la materia de esta propuesta, en los últimos tres años.	Presenta 2 documentos que acreditan experiencia del oferente

4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	Montelco Ingeniería SPA
Formulario Anexo N° 6. Un cuadro interno de la empresa constructora, indicando el nombre, cargo y especialidad del personal profesional y técnico, permanente o temporal, que participará en la ejecución de las obras (Se adjunta Anexo 6 el que no deberá ser modificado)	Presenta
Toda la nómina incorporada en el anexo 6 deberá respaldarse con su respectivo: • Currículum firmado por el profesional o técnico calificado • Fotocopia del certificado de título o del cartón del título, a fin de verificar calificación profesional.	Presenta
El Profesional a Cargo debe presentar: *Currículum firmado por el profesional o técnico calificado * Fotocopia del certificado de título o capacitación y, además * Solo el Profesional a Cargo de la Obra Deberá acreditar la experiencia con copias de certificados, contratos y/u órdenes de compra y/o decretos de adjudicación que indiquen la realización de trabajos similares a la materia de esta propuesta, de prioridad en los últimos tres años.	Presenta Currículum y Fotocopia certificado de Titulo, pero falta acreditar la experiencia
a) Carta Gantt detallada por partida, en días corridos	Presenta

4.3.- Antecedentes Económicos:

El oferente, presenta oferta económica por los siguientes montos:

OFERENTES	Montelco Ingeniería SPA
Formulario de Oferta Económica N°7 (Se adjunta Anexo 7 el que no deberá ser modificado)	\$17.446.217.- Mas IVA \$20.760.998.- Con un plazo de ejecución de 60 días corridos

Observación:

Oferente N°1, Montelco Ingeniería SPA RUT: 77.636.513-0, La oferta no presenta toda la documentación como se solicita en el artículo 17 de las Bases Administrativas, ya que no presenta Rut del Oferente y este documento no se puede obtener del Registro Oficial de Chile Proveedores, ya que no lo registra. El no cumplimiento de los requisitos formales de presentación implica que, al aplicar la Pauta de Evaluación, "Criterio Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación" obtendrá puntaje mínimo 1%, además no acredita experiencia del profesional a cargo, por lo que se solicita aclaración a la oferta lo cual cumple en los plazos establecidos, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está dentro del presupuesto establecido.

5.- Evaluación de la oferta:

Se evalúa oferta la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA 25%	EXPERIENCIA PROFESIONAL A CARGO 25%	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 10%	PLAZO DE EJECUCION 35%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	TOTAL
Montelco Ingeniería SPA RUT: 77.636.513-0	25% \$17.446.217.- Mas IVA \$20.760.998.-	15% 2 años	8% 2 documentos	20% 60 días corridos	1%	69%

6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada **"OBRA VENDIDA PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2023, COMUNA DE CONCÓN"** 2594-78-LE24, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal www.mercadopublico.cl, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde adjudicar esta licitación, al Oferente **MONTELCO INGENIERÍA SPA RUT: 77.636.513-0**, según Especificaciones Técnicas, por un monto de **\$17.446.217.- más IVA \$20.760.998.-** y con un plazo de ejecución de 60 días.


Directora DAF

Profesional Oficina Protección Social


Encargada de Adquisiciones

Director Dideco